ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CEMAPRIMES, CENTRO DE ESTUDIOS PARTICIPACIÓN PRIVADA MODERNIZACIÓN Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje Mónaco E 6-23. y Calle Japón, Edificio Cristóforo , oficina 102, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía CEMAPRIMES CÍA.LTDA.: César Rafael Rivadeneira Larrea, propietario de 6.012 participaciones, María Belén Rivadeneira Espinosa, propietaria de 1.494 participaciones, y, Ana Cecilia Rivadeneira Espinosa, propietaria de 1.494 participaciones.

Al constatarse por parte de Secretaría que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta Universal de Socios, con el propósito de conocer las actividades desarrolladas por la compañía consultora y los resultados de la gestión de la misma en el período correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, y decidir sobre aspectos urgentes del desenvolvimiento de la empresa. A este efecto se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta Universal a la Ingeniera Ana Cecilia Rivadeneira; actúa como Secretario el Gerente Ing. Rafael Rivadeneira Larrea.

Previa lectura del orden del día por parte de secretaría, la Junta decide aprobarlo en todas sus partes, en la siguiente forma:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2.- Informe en relación a las gestiones realizadas por la administración de la firma, con el propósito de promoción y consecución de estudios para la supervivencia empresarial y propuesta de incursionar en los campos de fiscalización de obras y auditorías técnicas.

La Junta General pasa a analizar cada uno de los aspectos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Al Punto Uno:

Aprobar por unanimidad el informe que presenta el Señor Gerente General, recomendando la reducción de costos administrativos futuros en razón del alto nivel que presentan en

especial los referentes a honorarios profesionales, procurando equilibrarlos a los existentes para proyectos similares en el mercado de la consultoría de la ciudad de Quito y del resto del país, esto último cuando se trate de gestión de la empresa en provincias en las cuales se capte contratos.

Al Punto Dos:

Recomendar a la Gerencia General insistir en la promoción de CEMAPRIMES ante las entidades públicas en particular para la obtención de trabajos de consultorías para procurar ser incluida en los concursos del portal de compras públicas administrado por el INCOP, esto en razón de la ninguna captación de contratos en el año 2012, a pesar del esfuerzo desplegado participando en los pocas convocatorias aparecidas en dicho portal.

Por otra parte del análisis del informe de gerencia se aprecia que la realización de trabajos de consultoría a título personal de los socios o de socios adherentes, como ha venido sucediendo en el año económico motivo de dicho informe, es en cierto modo positivo, ya que por un lado ha permitido mantener el poco personal técnico que se dispone (2 profesionales) que beneficia a la empresa, más los gastos administrativos que permiten sufragar la gestión de la firma, pero por otro lado, como aspecto desfavorable, es el registrar en el 2012 un considerable deterioro de la gestión de la consultora en su hoja de vida y en sus resultados económicos.

Por lo señalado, la Junta General recomienda revertir esta situación, dando un plazo perentorio de tres meses a la gerencia para la obtención de contratos a favor de la consultora, caso contrario se vislumbraría la necesidad de concluir sus operaciones comerciales.

Presidencia ordena un receso e quince minutos para que por secretaría se redacte el acta de la presente Junta General Universal.

Una vez reinstalada la sesión y leída que fuera la misma, se la aprueba por unanimidad de los socios presentes, procediendo la Presidencia a clausurar la Junta General Universal de CEMAPRIMES Cía. Ltda. siendo las cinco y treinta de la tarde.

Ana Cecilia Rivadeneira E.

Ing. Ana Cecilia Rivadeneira E.
Presidente Ad-Hoc

Ing. Rafael Rivadeneira Larrea
Gerente General- Secretario